



Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de
Sentencias de Barranquilla

Página 1 de 1

PROCESOS DEL JUZGADO 3° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

FIJACION EN LISTA

RECURSO DE REPOSICION							
	JUZGADO ORIGEN	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO		TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
1	15	2006-00344	FINANCIERA COMULTRASAN	JAIRO PORTOCARREÑO MIRANDA Y OTROS	ver	tres dias	1/30/2023
2						tres dias	

ALFREDO TORRES VASQUEZ

Profesional Universitario Grado 12

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 10 Edificio Lara Bonilla

Telefax: 3885005. Ext. 1119. Correo: cserejcmbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

